

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
VIALYNK S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 04 de abril de 2019, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, se reúnen los accionistas de la compañía Vialynk S.A.:

<b>Accionistas</b>	<b>% Participación</b>
Alejandro Roberto Freund Katz	99.9%
Andrea Elizabeth Larco Jaramillo	0.1%
<b>Totales</b>	<b>100%</b>

quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías representan el 100% del capital social suscrito y pagado de VIALYNK S.A., decidiendo así constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Actúa como Presidenta de la sesión, la señora Andrea Elizabeth Larco Jaramillo, gerente general de la compañía y en calidad de secretario, el señor Alejandro Roberto Freund Katz.

La Presidenta, a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría
4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018

Se inicia el tratamiento del orden del día.

1. En cuanto al **primer punto**, La Señora Gerente General Andrea Elizabeth Larco Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su Informe de Administración para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 resaltando que durante dicho año la compañía generó utilidades disponibles para los accionistas por \$16,957.37

A la finalización de su lectura, La Señora Gerente General pone a consideración de la Junta su Informe el cual se conoce y aprueba por unanimidad.

2. En cuanto al **segundo punto**, El Señor Secretario da lectura al Informe del Comisario para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 resaltando la correcta ejecución de los registros contables, observación de medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la sociedad.

A la finalización de su lectura, el Señor Secretario pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario el cual se conoce y aprueba.

3. En cuanto al **tercer punto**, El Señor Secretario da lectura al Informe de auditoría para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 que en la parte pertinente indica que los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de VIALYNK S.A. a esa fecha.

A la finalización de su lectura, el Señor Secretario pone a consideración de la Junta el Informe de Auditoría el cual se conoce y aprueba.

4. En cuanto al **cuarto punto**, Andrea Elizabeth Larco Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y sus respectivas notas por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2018.

A la finalización de su lectura, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta dichos Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos son parte integrante del Acta.

5. En cuanto al **quinto punto**, el ejercicio económico deja una utilidad que aumenta el haber patrimonial en \$16,957.37 (una vez descontada la Participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta), por lo que la junta de accionistas establece que no existen dividendos a distribuir, ni reserva legal a provisionar dentro del ejercicio 2018.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la reunión es aprobada por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 11H30.

Certifican la presente Acta:



Andrea Elizabeth Larco Jaramillo  
Accionista/Presidente de la Junta



Alejandro Roberto Freund Katz  
Accionista/Secretario de la Junta